

HOJA DEL COLE

C.E.E. "DR. FERNANDO ARCE"

Avda. Fernando Arce, 18 TORRELAVEGA

Tfno: 942 88 11 12 - Fax: 942 89 49 95



PARA RECORDAR

En caso de venir a buscar al alumno ocasionalmente, fuera del horario establecido deben comunicarlos con antelación al profesor tutor.

En caso de que el alumno vaya a ser recogido por personas distintas a las habituales avisar al tutor en el horario establecido.

Para acceder a las aulas, dentro del horario lectivo, hay que acordarlos previamente con el profesor tutor o dando aviso en secretaría.

Las familias esperarán en el exterior del centro la salida de los niños/as.

Cualquier recado que se desee comunicar al centro, deberá realizarse por escrito y enviarse al profesor-tutor del alumno/a o en su caso telefónicamente en horario de 9:00 a 10:00 horas.

Las familias deben avisar al centro con un día de antelación si el alumno no va a utilizar el medio de transporte habitual.

A lo largo del curso, las familias serán informadas cuando lo soliciten del proceso educativo de sus hijos/as, para lo cual harán uso del calendario de tutorías previamente establecido y/o en la evaluación final.

Participación de los padres:

- Es fundamental la colaboración de los padres con el centro en la tarea educativa que en el se desarrolla. Los padres participarán a través del Consejo Escolar y la Asociación de Madres y Padres de Alumnos.
- Para una mayor comunicación y una mejor relación entre el centro y la familia, los padres deben crearse la necesidad y obligación de asistir a las reuniones que se convoquen.
- A lo largo del curso el centro organiza actividades escolares y salidas didácticas fuera del aula en horario lectivo. Con el fin de dar cobertura legal a estas actividades del programa escolar, que por realizarse fuera del recinto del colegio pueden implicar riesgos imprevistos de accidentes, se solicitará a los padres o tutores legales del alumno/a una autorización escrita. En caso de no asistir el alumno/a quedaría con alguno de los grupos que permanecen en la escuela durante el tiempo de la actividad.

SUMARIO

- SECRETARÍA
- ACTIVIDADES DEL CENTRO
- ESCUELA Y FAMILIA
- PARA RECORDAR

SECRETARÍA

Os recordamos que las gestiones administrativas que tengáis que realizar en el Centro las podéis hacer en horario de Secretaría, que es de 9:00 a 14:00.

ACTIVIDADES DEL CENTRO

Como sabéis, cada semana hacemos un programa de radio, en el que participan todos los chicos y chicas del centro, es Radio Menuda.

Se graba el viernes por la mañana y se escucha por la tarde.

Durante la semana se recogen las noticias más destacadas de las clases, los talleres y de todo aquello que pasa por el Centro. Se dedican las canciones favoritas por cumpleaños, santos, un trabajo bien hecho...etc. También se recoge información de los programas que podemos ver en la T.V., el tiempo que hará el fin de semana y los deportes.

Cada temporada incorporamos un nuevo espacio, ahora y pensando en el buen tiempo tratamos de ponernos en forma con unos ejercicios de gimnasia.

Es una actividad que gusta a mayores y pequeños y en la que cada uno participa en la medida que puede.



ESCUELA Y FAMILIA

El pasado día 18 tuvimos una reunión en la que intervino Carmen, educadora social del Ayuntamiento de Torrelavega que además de explicar el programa de Ocio y Tiempo libre "ENTRELUCES", animó a las familias para que participaran sus hijos en los talleres de dicho programa que se desarrolla los fines de semana en el Instituto del Zapatón.

El programa "ENTRELUCES" consiste en la participación de los jóvenes en las diversas actividades de los talleres durante las tardes de sábados y domingos del mes de marzo y abril. Nace como una alternativa al ocio de los jóvenes de "ir a beber"

Es una oportunidad para que vuestros hijos ensayen la integración en actividades de ocio y tiempo libre normalizadas.



ESCUELA Y FAMILIA

Sesión del día miércoles, 2 de abril 2003

Tema: La integración

Integrar significa dar a vuestros hijos unas formas de vida lo más normalizadas posibles. O sea, hacer con ellos únicamente las excepciones necesarias. No más.

La mayoría de las familias han dudado, al escolarizar a sus hijos o hijas, si es mejor un centro ordinario o un centro especial. Ventajas e inconvenientes. ¿Quién lo decide? ¿Con qué criterios? ¿Qué peso tiene la opinión de los padres? Hablaremos de todo eso en la reunión a la que os invitamos, el **miércoles 2 de abril**.

Pero la integración no queda resuelta al elegir colegio. Supongamos un niño que va a un colegio ordinario pero recibe clase en un aula especial y durante los recreos apenas se comunica con alumnos de otros grupos y sus padres apenas promueven su relación con otros niños en el tiempo libre. Se puede decir de este niño que esté integrado?

La integración consiste en muchas más cosas que no siempre se tienen en cuenta. Pongamos unos cuantos ejemplos para que vayáis pensando.

- ¿Tratáis a vuestro hijo/a especial igual o parecido que a su hermano?. Sus abuelos y otros parientes también lo hacen?
- ¿Hacéis con él o ella excepciones y concesiones que no están justificadas por su deficiencia?
- ¿Procuráis también la integración en su relación con otros niños en la calle o lugares de tiempo libre?



Nota: Hay servicio de Guardería. Avisad con antelación en Secretaría.